Sanchez y Soledad Abarto, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, y firmé.

Cayo Arcárate

338.
María Guadalupe Cabecera

En la Iglesia de S. Juan Bta. Nogales á diezynueve de Setiembre de mil novecientos diez. Yo el vicario encargado bautizé solemnemente, puse Oleo y Crisma á María Guadalupe, de un mes, hija natural de Fortino Melo y Guadalupe Rodriguez, vecinos del pueblo: fueron padrinos Antonio Morales y Petra Roma, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, y firmé.

Cayo Arcárate

339
Manuel Cabecera

En la Iglesia de S. Juan Bta Nogales á diezynueve de Setiembre de mil novecientos diez. Yo el vicario encargado bautizé solemnemente, puse Oleo y Crisma á Manuel, de veinte días, hijo natural de Delfino Oseda y Carmen Zamora, vecinos del pueblo: fueron padrinos Jesus Linares y Juana Rosas, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, y firmé.

Cayo Arcárate

340
Jose Rafael Cabecera

En la Iglesia de S. Juan Bta. Nogales á veintycuatro de Setiembre de mil novecientos

diez. Yo el vicario encargado bautizé solemnemente, puse Oleo y Crisma á José Rafael, de siete meses, hijo natural de Ambrosio Guarneros y Josefa Arma, vecinos del pueblo: fueron padrinos Felipe Florez y María García, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, y firmé.

Cayo Arcárate

341
Porfirio Carlos Cabecera →

En la Iglesia de S. Juan Bta Nogales á veintycuatro de Setiembre de mil novecientos diez. Yo el vicario encargado bautizé solemnemente, puse Oleo y Crisma á Porfirio Carlos, de nueve días, hijo natural de Santiago Pelaez y Carlota Diaz, vecinos del pueblo: fueron padrinos Francisco G. Vazquez y Leonor Arebedo, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, y firmé.

Cayo Arcárate

342
Maurilio Aurelio Cabecera

En la Iglesia de S. Juan Bta. Nogales á veintycinco de Setiembre de mil novecientos diez. Yo el vicario encargado bautizé solemnemente, puse Oleo y Crisma á Maurilio Aurelio, de doce días, hijo natural de Luis Rojas y Luz Mendez, vecinos del pueblo: fueron padrinos Francisco García y Felipa Ramos, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, y firmé.

Cayo Arcárate